

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE A

Licitación para la contratación del suministro de electrónica de red para migraciones VoIP

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 12:10 h del día 7 de marzo de 2019, no siendo precisa la constitución de una Mesa de Contratación en virtud del artículo 50 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se procede por parte de la unidad gestora, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), a la apertura del sobre A "Documentación General" presentado por las siguientes empresas licitadoras:

1. Discom Redes de Telecomunicación, S.L. (en adelante, DISCOM)
2. Lanmedia Comunicaciones, S.L. (en adelante, LANMEDIA)

De conformidad con lo dispuesto en la estipulación 3ª del Anexo I de las Condiciones Regulatorias se procede a examinar el cumplimiento de los requisitos de participación.

Habiendo aportado las tres empresas licitadoras en tiempo y forma la documentación requerida, se acuerda admitir las ofertas presentadas por las mismas.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:20 h del día 7 de marzo de 2019,

Firma la Unidad Gestora de Contratación:

Dª. Beatriz Ezquieta Yaben
Coordinadora de Servicios Jurídicos y Calidad

Dª. Kattalin Setoain Pabolleta
Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales